Santiago de Cali, 21 de agosto 2026

SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ
Secretario de Movilidad
Santiago de Cali

El (La) suscrito (a), Andrea Zamira Cárdenas Antolínez , identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.090.425.285, expedida en Cúcuta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado (a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, el día 21 de agosto de 2026.

Firma: 
Nombre: Andrea Zamira Cárdenas Antolínez
Cédula de Ciudadanía No.: 1090425285